Quito, Abril 15 del 2009.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INDUSTRIAS METALICAS J.J.K. S.A. Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones que la ley me confiere en calidad de Comisario de la Compañía INDUSTRIAS METALICAS J.J.K. S.A., a continuación sírvase encontrar para su conocimiento, mi informe anual referente a la fiscalización del ejercicio económico correspondiente al periodo comprendido entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre del dos mil ocho (2008).

El siguiente informe esta sustentado en base a datos que constan en los archivos de la compañía y constituye únicamente Balances Iniciales, sin ningún movimiento en el año 2008 ya que sus operaciones comerciales aun no han iniciado.

Atentamente,

Anita Villavicencio C.I. 170957865-0

Superintendencia de Compañías 28 ABR. 2009 OPERADOR 2

CAU